



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. - PETROSHYRIS

En la ciudad de Quito, hoy martes 10 de abril de 2018, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. América N37-17 y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, siendo las quince horas ocho minutos, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Petróleos de los Shyrís S.A. - PETROSHYRIS.

Preside la Junta la señora Greta María del Pilar Coba Chamorro, en su calidad de Presidente del Directorio; y actúa como Secretaria, la Gerente General, Lcda. Diana Landázuri Heredia.

La señora Presidente da la cordial bienvenida a los accionistas presentes, así como también a la Ing. Ana Chimbo, representante de la firma ADVISORS, Comisario Principal de la Compañía, a la Dra. Marisela Suárez, representante de ARISTEA, Auditora de la Compañía y a la Abogada Jacqueline Velasco, Asesora Jurídica de la Compañía. Se dispone que por Secretaría se verifique el quórum. Secretaría informa que está presente el 77.09% del capital social que es de cuatrocientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América, y que los asistentes han suscrito el registro correspondiente, por lo que existe el quórum de instalación.

La señora Presidenta solicita la colaboración de dos accionistas de la Compañía para que actúen como escrutadores de la Junta, y con la aprobación de los presentes se nombra al Arq. José María Landázuri y al Ing. Edison Luna.

La Señora Presidente dispone a Secretaría dar lectura a la convocatoria, por lo que procede y lee: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S.A. "PETROSHYRIS"**

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 236 de la Ley de Compañías y 20 del Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores accionistas de Petróleos de los Shyrís S.A. PETROSHYRIS, de manera especial al Comisario Principal de la Compañía y a la Dra. Marisela Suárez, Auditora Externa de la Compañía, a la Junta General Ordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día 10 de abril del 2018, a partir de las 15:00 en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. América N37-17 y Av. Naciones Unidas, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Informe de la Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
5. Conocimiento y Resolución del Balance General al 31 de diciembre de 2017 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
6. Conocimiento y Resolución acerca de la propuesta sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2017.
7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.
8. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.
9. Conocimiento y Resolución de las cuentas por Cobrar año 2013.

Se informa a los accionistas que la documentación correspondiente se encuentra a disposición en las oficinas de la empresa.

Sra. Greta María del Pilar Coba Chamorro
Presidente del Directorio

Esta convocatoria se publicó el día viernes 30 de marzo de 2018, en el diario La Hora de la ciudad de Quito y se agrega como documento habilitante de la presente acta.

La Señora Presidenta pone a consideración de la Sala el Orden del Día, el que es aprobado por unanimidad del 79,005% del capital social presente y de inmediato se inicia su tratamiento:

1. **Conocimiento del Informe de la Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** La Señora Presidenta da lectura al informe. La Junta aprueba dar por conocido el informe de la señora Presidente y aplaude la gestión realizada. Los señores escrutadores informan que está presente el 81,18% del capital social y todos han votado a favor de la moción, con lo cual **la Junta General por unanimidad da por conocido el informe de la Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico 2017, con aplauso a su gestión.**
2. **Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** La Gerente General procede a dar lectura a su informe. El señor Mauricio Taranto felicita a la administración por los resultados



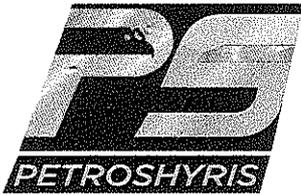
obtenidos en el presente ejercicio. El Ing. Daniel Cárdenas se suma a la felicitación. El Ing. Héctor Pérez toma la palabra y hace constar a los accionistas que, de aprobarse el informe, se estaría aprobando la reclasificación de cuentas solicitada en el mismo. La accionista Ing. Elizabeth Godoy solicita que se haga un análisis a la línea de inversión en Shyrispro y Servicios y también solicita a los demás accionistas el compromiso para apoyar comprando sus productos. El Dr. Miguel Ángel Alvear toma la palabra e indica que si bien es cierto que han tenido que comprar repuestos en otros lugares es porque no hay el capital suficiente para la importación de los repuestos que se requieren, la señora Presidente explica que no se trata de falta de capital para importación, sino de repuestos que las fábricas ya no producen porque son para equipos que tienen más de quince años instalados y por lo tanto ya no se fabrican. El señor Mauricio Taranto solicita que se tenga paciencia a Shyrispro y Servicios que es una Compañía joven. Luego de varias deliberaciones, el Ing. Luis Gordillo mociona que se apruebe el informe de la Gerente General. La Junta resuelve aprobar por unanimidad el informe. Se procede a tomar votación y los escrutadores informan que la votación es de 81.28% del capital social, con el cual, **la Junta Resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, con la felicitación de los presentes por la gestión realizada.**

3. **Conocimiento del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** La Ing. Ana Chimbo procede a dar lectura al informe de Comisario del ejercicio económico 2017, terminada la lectura, la Presidente pone a consideración de la Junta, quienes lo dan por conocido. Los escrutadores comunican que al momento se encuentra presente el 81,28% del capital social, porcentaje con el que **la Junta da por conocido el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**
4. **Conocimiento del Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** La Dra. Marisela Suárez, Auditora Externa de la Compañía, procede a dar lectura a su informe. El accionista Mauricio Taranto solicita que se dé por conocido el informe. Presidencia pone a consideración de la Junta. Los escrutadores informan que se encuentra presente el 82,29% del capital social de la compañía, porcentaje con el cual **la Junta General da por conocido el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.**
5. **Conocimiento y Resolución del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.** Presidencia da la palabra al Contador Lcdo. Medardo Villacís quien procede a dar

lectura a los informes financieros. El Ing. Luis Gordillo solicita que no se lea todos los informes en detalle, toda vez que los mismos fueron entregados oportunamente y los accionistas han tenido oportunidad de conocerlos con anterioridad, por lo que mociona se proceda a votar su aprobación. El Ing. Héctor Pérez solicita información sobre algunos puntos, una vez que han sido solventados, se procede a votar la aprobación de los informes. Los escrutadores informan que el quórum de asistencia es del 82.29% con el cual **la Junta general resuelve por unanimidad dar por conocidos y aprobados el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.**

- 6. Conocimiento y Resolución acerca de la propuesta sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2017.** Toma la palabra la Gerente General y da lectura a la propuesta de destino de utilidades. La propuesta es que se reparta ciento noventa y cuatro mil cincuenta dólares (\$194.050) o sea, el cincuenta por ciento de las utilidades como dividendos a los accionistas, y luego de la resta de los \$801,11 ya aprobada por esta Junta, los restantes ciento noventa y tres mil doscientos cuarenta y ocho con ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 193.248,89) se registren en la cuenta de Reserva Facultativa de la Compañía. Luego de varias intervenciones a favor de la propuesta, el señor Mauricio Taranto mociona se apruebe la propuesta de Gerencia sobre el destino de utilidades. La Presidente dispone que se tome la votación. Los escrutadores informan que han votado a favor de la moción el 100% de los presentes que representan al 82,64% del capital social de la compañía, por lo tanto, **la Junta General resuelve por unanimidad aprobar la propuesta de la administración sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, de que se reparta ciento noventa y cuatro mil cincuenta dólares (\$194.050) o sea, el cincuenta por ciento de las utilidades como dividendos a los accionistas, y luego de la resta de los \$801,11 ya aprobada por esta Junta, los restantes ciento noventa y tres mil doscientos cuarenta y ocho con ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 193.248,89) se registren en la cuenta de Reserva Facultativa de la Compañía.**

- 7. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.** Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y da lectura a las propuestas para Comisario recibidas. El Dr. Miguel Ángel Alvear mociona que se designe como Comisario Principal de la Compañía a la firma IFS INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS GROUP, con un honorario de US\$750,00 más IVA, y a la Compañía ALIADO CONTABLE como Comisario Suplente. Los presentes se pronuncian a favor de la moción, por lo tanto, por



unanimidad del 82,29% del capital social presente, la **Junta General resuelve designar Comisario Principal de la Compañía a la firma IFS INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS GROUP, fijando sus honorarios en US\$ 750,00 más IVA, y a la Compañía ALIADO CONTABLE como Comisario Suplente, para el ejercicio económico 2018.**

8. **Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2018 y fijación de sus honorarios.** La Gerente General procede con la lectura de las propuestas recibidas para realizar las funciones de auditor externo de la Compañía. El señor Mauricio Taranto mociona que se apruebe a la firma ARISTEA como Auditora Externa de la Compañía con un honorario de US\$. 4.400,00.más IVA. La Junta en pleno apoya la moción por unanimidad del 82,29% presente en la sala, con lo cual **la Junta General resuelve designar Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018 a la firma ARISTEA, fijando sus honorarios en US\$ 4.400,00 más IVA.**

9. **Conocimiento y Resolución de las cuentas por Cobrar del año 2013.** Toma la palabra la Gerente General e informa a la Junta que existen cuentas pendientes de cobro desde el año 2013, las mismas que pese a la gestión realizada no han podido recaudarse. El Sr. López consulta sobre las cuentas pendientes de cobro a lo que la administración presenta las explicaciones pertinentes. El señor Mauricio Taranto mociona que se apruebe el pedido de la Gerencia, moción que tiene el apoyo de todos los presentes, y con el 82,29% del capital social presente, **la Junta General aprueba dar de baja declarando incobrables las cuentas por cobrar del año 2013.**

Habiendo sido tratado los puntos que constan en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta y posterior conocimiento. Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al Acta, concluida su lectura se pone a consideración de la Junta, la misma que la aprueba por unanimidad.

La Presidenta da por terminada la Junta siendo las 18h00 pm.


Sra. Greta María del Pilar Coba Chamorro
PRESIDENTE


Lcda. Diana Landázuri Heredia
SECRETARIA

